

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **17/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920613461

EXPTE: N/N s/ ESCRITO SUELTO. EXPTE. 1/1

JUICIO de Ref: GONZALEZ LAURA BEATRIZ s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR - Expte n°: 6667/25

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la IVa Nom. a cargo del Dr. José Ignacio Dantur (Juez) y que tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial n°1, del Centro Judicial Capital -Provincia de Tucuman- (sito en calle 9 de julio 451 piso 14), a cargo del Director Dr. Ignacio José Terán, y coordinación del Área de Concursos y Quiebras a cargo de las Dras. Silvia V. Bozicovich y Estela Josefina Condrac, Prosecretario G. Mariano Moreno. Sirviendo la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado.

Actuación firmada en fecha 16/12/2025

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.